

Desestima magistrado solicitud de amparo de empresa estatal

# Sufre revés la CFE; ganan ex mandos

Libran 3 personas  
acusaciones  
de uso indebido  
de funciones

ABEL BARAJAS

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) sufrió un revés en un caso contra tres de los mandos que tuvo en el sexenio pasado, a quienes denunció por supuestamente contratar en forma indebida el transporte de gas natural a través del gasoducto Tuxpan-Tula, una inversión estimada en un principio en 458 millones de dólares.

Se trata de Javier Gutiérrez Becerril, ex director de Operaciones de CFEnérgia; Jorge Alberto Granados Monroy, ex jefe de la unidad de Control Administrativo de la dirección corporativa de Operaciones, y Francisco Edmundo Munguía Varela, ex gerente de operación financiera de la dirección corporativa de Finanzas.

Alberto Torres Villanueva, magistrado del Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal, canceló por improcedente el amparo con el que la CFE pretendía que los ex funcionarios fueran vinculados a proceso por el delito de uso indebido de atribuciones y facultades.

Desde el 14 de mayo de 2022 el juez de control Ar-

turo Medel Casquera decidió no vincular a proceso a los ex mandos, por falta de evidencias, y su fallo fue confirmado el 16 de marzo de 2023 por el Segundo Tribunal Colegiado de Apelación.

La CFE presentó su amparo contra esta última decisión, pero el magistrado Torres Villanueva canceló su trámite porque argumentó que la Comisión —a cargo de Manuel Barlett— estuvo de acuerdo tácitamente con la primera resolución, la del juez.

Torres Villanueva expone en su resolución que la CFE no apeló el fallo del juez Medel Casquera y quien sí lo hizo fue la FGR; cuando el Tribunal de Apelación resolvió el recurso de la Fiscalía y confirmó la decisión del juzgador, entonces la comisión presentó su amparo para combatir el revés.

Pero, de acuerdo con el magistrado, lo anterior significa que la CFE consintió la no vinculación a proceso dictada en primera instancia

y, al no haberla impugnado, ahora no puede combatirla con un juicio de amparo.

La CFE ya presentó un recurso de revisión para que sea un tribunal colegiado de circuito el que determine si esta resolución se revoca, modifica o prevalece en forma definitiva.

## FALLIDA IMPUTACIÓN

Los hechos imputados a los ex funcionarios ocurrieron durante las administraciones de Enrique Ochoa Reza y Jaime Francisco Hernández Martínez, directores de la CFE de 2014 a 2018.

En su calidad de subdirector de Modernización y Nuevas Áreas de Oportunidad de la Comisión, a Gutiérrez Becerril le atribuyeron haber contratado en no-





viembre de 2015 a la filial de TC Energy, sin haber realizado previamente un estudio de mercado que garantizara al Estado las mejores condiciones de precio, calidad y financiamiento.

También le imputaron haber autorizado dos eventos catalogados como “casos fortuitos o fuerza mayor” en favor de la empresa proveedora, lo que tuvo como consecuencia el pago del cargo por capacidad de servicios a partir del 31 de diciembre de 2017.

En el caso de Munguía Varela, la FGR lo imputó por presuntamente autorizar el pago de 36 millones 184 mil 166.68 dólares, con base en unos formatos denominados “documentos autorizados en moneda extranjera”.

## RED DE ENERGÍA

El contrato para construir el Gasoducto Tuxpan-Tula fue asignado por el Gobierno federal en noviembre de 2015.

- La licitación fue ganada por Transportadora de Gas Natural de la Huasteca.
- La empresa es filial de TransCanada, hoy TC Energy.
- El contrato es para construir, poseer y operar el ducto por 25 años.
- La empresa estimó una inversión de 458 millones de dólares.
- La infraestructura tendrá una capacidad de 886 millones de pies cúbicos diarios.
- La compañía canadiense suspendió en 2018



la construcción del gasoducto.  
 ■ Al año siguiente, AMLO cuestionó cláusulas “ventajosas”

en el contrato.  
 ■ En 2022 se reanudaron las obras del proyecto.



# México denuncia en Corte Internacional a Ecuador

**ANTONIO LÓPEZ  
Y JOSÉ MELÉNDEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer el personal diplomático acreditado en Quito llegó a nuestro país luego de que se rompieran relaciones con Ecuador por la irrupción en la embajada mexicana para arrestar al exvicepresidente Jorge Glas.

La canciller Alicia Bárcena felicitó al cuerpo diplomático por la defensa de la sede, “incluso arriesgando su integridad”.

Dijo que ni con Augusto Pinochet se registró una violación a una embajada mexicana.

Bárcena informó que acudirán a la Corte Internacional de Justicia y otras instancias para denunciar la

violación a la soberanía nacional. El Consejo Permanente de la OEA convocó el martes a una sesión extraordinaria para debatir el conflicto entre México y Ecuador.

La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional de Ecuador citó a los ministros del gobierno para explicar el asalto a la embajada.

**| NACIÓN | A12**



La canciller Alicia Bárcena recibió al personal diplomático y sus familias que laboraba en la embajada de Quito.





# “Arriesgaron su vida por defender a nuestro país”

Personal diplomático fue recibido sano y salvo en México tras ruptura de relaciones con Ecuador; **nos sentimos francamente ultrajados y acudiremos a Corte Internacional de Justicia, afirma la canciller**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los 18 integrantes del personal diplomático acreditado en Ecuador llegaron sanos y salvos a nuestro país, luego de que el gobierno mexicano rompió relaciones con la nación sudamericana.

La canciller Alicia Bárcena felicitó a las y los servidores públicos “por defender, incluso arriesgando su propia integridad física, nuestra embajada en Quito”.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reiteró que la irrupción de la policía de Ecuador, la noche del viernes, en la Embajada de México en Quito para arrestar al exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas, es un hecho inédito.

“Eso fue realmente algo inédito, esto es algo que nunca, nunca en la historia de México, y yo diría en la historia reciente de América Latina, había sucedido. Ni en las peores épocas de las dictaduras, ni el propio dictador [Augusto] Pinochet se atrevió nunca a violar la Embajada de México en Chile. Nos sentimos francamente ultrajados porque fue violada flagrantemente la inmunidad de la embajada y del personal diplomático... y por esta razón y por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador decidimos romper relaciones con el gobierno

del Ecuador”, declaró Bárcena.

Expuso que hasta ayer, 18 países de América Latina, 20 de Europa, la OEA y otras organizaciones habían manifestado su respaldo a México, y reiteró que el gobierno mexicano acudirá hoy ante la Corte Internacional de Justicia y otras instancias.

“Estamos acudiendo a la Corte Internacional de Justicia a donde estamos presentando este triste caso. Y por supuesto, iremos a todos los foros multilaterales, regionales, internacionales que correspondan para que realmente esto, en verdad, primero que nada se condene por toda la comunidad internacional”, aseveró la funcionaria.

Bárcena, incluso, reveló que Jorge Glas, exvicepresidente de Ecuador aprehendido en la embajada mexicana, sigue teniendo estatus de asilado político y después se darán los detalles de por qué México le otorgó ese estatus.

“México sí consideró pertinente otorgarle un asilo político, que además es un derecho que le corresponde al país que lo otorga. Nosotros, hoy por hoy, seguimos considerando a Jorge Glas un asilado político”, afirmó la canciller.

Raquel Serur, exembajadora de México en Ecuador, lamentó los hechos y calificó de “improvisado” al gobierno de ese país.



“El más alto honor para mí ha sido servir a México. Salí de México con la frente en alto y regreso con la frente en alto y con la satisfacción del deber cumplido. El presidente [Daniel] Noboa se equivocó al tomar una decisión que no sólo rompe con todo lo establecido por las conven-

ciones internacionales, sino que implica el desconocimiento de la realidad de su pueblo. Es un gobierno que improvisa y desconoce el arte de la política y el buen gobierno, que desconoce la trascendencia del asilo y su importancia como institución en la vida diplomática de México y de América Latina”, expresó.

La diplomática agregó que Ecuador no entiende que un Estado pueda proteger y salvaguardar la vida de una persona, sin juzgar si esta persona es inocente o culpable: “No conocen su propia historia. Creen o creyeron que el Estado mexicano actuaría como ellos lo harían o lo hacen, o como dice nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, no somos iguales”.

En su oportunidad, el jefe de Cancillería y Asuntos Políticos de México en Ecuador, Roberto Canseco Martínez, quien llegó con un collarín, recordó el momento en que la policía ecuatoriana irrumpió en la Embajada. “Cuando nos dimos cuenta de que estaban entrando a la embajada, no pensé, actué simplemente para tratar de detener lo que estaba pasando adentro de la embajada, y lo que se vio públicamente fue la continuidad del intento de que esto no hubiera pasado”, expuso el funcionario.

Canseco Martínez se dijo orgulloso de la política exterior de México: “Para mí ha sido mi vida trabajar en la Secretaría de Relaciones Exteriores”, y recordó que existen casos poco visibilizados de funcionario que murieron protegiendo a connacionales.

“Lo único que hice fue seguir las instrucciones de nuestros embajadores, tenemos miembros del servicio exterior que han muerto haciendo su trabajo. Nos impactaba el conocer la muerte de un compañero haciendo simplemente el trabajo de defender a los mexicanos. El asilo es extraordinario en la historia de nuestro país, nos permite extender esa protección que otorgamos a los mexicanos”, expresó.

Finalmente, Bárcena explicó que en Ecuador se quedan más de mil 600 mexicanos, quienes, aseguró, no estarán solos.

“Se quedan allá más de mil 600 mexicanos y 30 empresas importantes, no los vamos a dejar solos, les daremos todo tipo de apoyos a través de la Dirección General de Protección Consular”, garantizó. ●

**ALICIA BÁRCENA**  
Canciller

**“Estamos acudiendo a la Corte Internacional de Justicia a donde estamos presentando este triste caso. Y por supuesto, iremos a todos los foros multilaterales, regionales”**

**18**

**PAÍSES**

de América Latina, 20 de Europa, la OEA y otras organizaciones han manifestado su respaldo a México, expuso la canciller Alicia Bárcena.





JUAN BOTES. EL UNIVERSAL



La canciller (al centro) señaló que la irrupción de la policía de Ecuador en la Embajada de México en Quito, para arrestar al exvicepresidente Jorge Glas, es un hecho inédito.



#AL  
MEDIODÍA

ECLIPSE  
SOLAR  
ENSOMBRECE  
AL PAÍS  
P13 Y 26



#ECLIPSETOTALDESOL

# Sigue el momento histórico

EN LAS ISLAS DE CU  
HABRÁN DIVERSAS  
ACTIVIDADES

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Desde las 10 de la mañana se podrá comenzar a visualizar el eclipse total de Sol, en algunas partes del territorio mexicano, y las Islas de Ciudad Universitaria será un punto de reunión para poder observarlo.

Desde las 10 de la mañana y hasta las 16:00 horas, los asistentes podrán ser parte de distintas actividades que incluyen divulgación científica, música en vivo y meditación, así lo informó el Instituto de Astronomía.

Mediante un comunicado, reiteró a los ciudadanos algunas de las recomendaciones para ver de manera segura el eclipse, como verlo de manera indirecta perforando una caja de cartón para crear una cámara oscura o hacer un orificio con una aguja en una hoja de

papel para verlo proyectado. Si se quiere observar al cielo, es necesario utilizar visores certificados que cumplan con la norma ISO 12312-2.

33

AÑOS PASARON PARA VOLVER A VER ESTE FENÓMENO.

2052

SE PODRÁ APRECIAR EN MÉXICO OTRO GRAN ECLIPSE.

A TENER  
EN  
CUENTA

• Los lentes de sol no sirven para verlo; si se ve directo puede generar ceguera.

• En todos los estados del país se logrará ver el fenómeno, pero parcialmente.

• A través de la página oficial de la UNAM se podrá seguir el eclipse de sol.



FOTO: AFP



● **ATENCIÓN.** El punto máximo para ver el fenómeno en la CDMX será a las 12:14 horas.





**POR ECUADOR**

**OEA convoca  
de emergencia**

Abordará la grave crisis diplomática desatada entre Ecuador y México después del asalto a la embajada. **Pág. 7**

**DEMANDA CONTRA ECUADOR**

# México acudirá a corte de la ONU

ALEJANDRO ARTURO VILLA

## La canciller anunció que irá a la OEA y la Corte Internacional de Justicia para presentar la denuncia

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, anunció que nuestro país demandará a Ecuador ante la Corte Internacional de Justicia y organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) por la incursión en la embajada mexicana en Quito.

“Vamos a presentar el caso Corte Internacional de Justicia. Es una Corte que atiende casos de los Estados, tiene capacidades de ver temas de Estados. Nuestra expectativa es que la corte nos dé la razón y que haya una reparación del daño por parte del gobierno del Ecuador. Paralelamente, recurriremos a otras instancias internacionales. Nos corresponde ir a todos los foros a exponer lo ocurrido”, dijo la canciller.

El viernes por la noche, elementos de la policía ecuatoriana ingresaron por la fuerza a la embajada mexicana en Quito para detener al exvicepresidente de aquel país, Jorge Glas. El hecho fue considerado como una violación a la soberanía nacional por el presidente Andrés Manuel López Obrador quien ordenó romper relaciones diplomáticas con Ecuador.

La canciller recibió este domingo al personal consular expulsado de Ecuador en la terminal dos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde ofrecieron una conferencia de prensa, acompañados de sus familiares, para contar lo ocurrido el pasado viernes 5 de abril por la noche.

“Nos sentimos ultrajados porque fue violada la inmunidad de la embajada. El ingreso fue con mucha violencia, con

agresión física al jefe de cancelería. Ni Pinochet se atrevió a ingresar a la embajada de México”, declaró la titular de Relaciones Exteriores.

También, agradeció el respaldo de 18 países de América, incluidos Estados Unidos y Canadá; así como 10 europeos, incluida la Unión Europea; así como a organizaciones internacionales como la comunidad del caribe, la ONU y la OEA.

“Quiero agradecer al general Luis Crescencio Sandoval, por ofrecer el apoyo de las fuerzas armadas para ir por los connacionales de la embajada y traerlos al país, así como al almirante Rafael Ojeda por las facilidades y a Aeroméxico por apoyar con el traslado”, dijo.

La secretaria de Relaciones Exteriores informó que actualmente hay mil 600 mexicanos y 30 empresas nacionales en Ecuador, a quienes no dejarán solos y estarán apoyando desde México, dejando a su disposición una plataforma digital y teléfonos de emergencia así como apoyo en los consulados mexicanos en Colombia y Chile.

Finalmente, la embajadora mexicana en Ecuador, Raquel Serur Smeke, detalló que un día antes de la incursión de fuerzas de seguridad ecuatoriana en las instalaciones de la representación mexicana, las conversaciones con ese país iban por buen camino, pese a que ya se había expuesto su molestia por el asilo a su ex vicepresidente.

“Un día antes estábamos por muy buen camino. Estuvieron en contra de que México los protegiera, les explique por qué era importante y lo que significaba el asilo. No quieren escuchar ni

entender. Pensaban erróneamente que nosotros podríamos romper la legalidad y esos fueron ellos. Nosotros fuimos legales en todo momento”, aseguró.



**La OEA** convocó a una reunión e emergencia para  
buscar una solución diplomática al conflicto entre México  
y Ecuador tras la irrupción en la embajada

DANIEL GALEANA



**Alicia Bárcena** recibió al  
cuerpo diplomático que  
llegó de Ecuador





## Llegan a México funcionarios provenientes de Ecuador

Mientras la comunidad internacional condena la irrupción de fuerzas de seguridad en la embajada en Quito, especialistas consideran que, con la salida de personal diplomático del país sudamericano, vendrá una etapa de diálogo para reanudar las relaciones



CUARTOSCURO

**PERSONAL DE LA EMBAJADA YA REGRESÓ A MÉXICO**

# Conflicto con Ecuador llegó a su punto máximo: expertos

**Diplomacia.** Canciller resalta que se acudirá a foros internacionales buscando la condena por la violación a la inmunidad de la legación

**LILLIAN REYES Y LUIS VALDÉS**

Luego de que fuerzas de seguridad ecuatorianas entrarán en la embajada de México en ese país, el viernes pasado, y se rompieran relaciones diplomáticas, expertos coincidieron en que el conflicto ha llegado a su punto máximo, con el cierre de la legación y la evacuación del personal mexicano.

En entrevista con **24 HORAS**, Javier Contreras, politólogo de la FES Acatlán de la UNAM, aseveró que debido a que nuestro país no tiene grandes acuerdos comerciales con dicha nación, las consecuencias no son mayores, por lo que deberá haber mayor interés por parte del país

sudamericano para restablecer relaciones diplomáticas.

“Definitivamente, Ecuador será el más interesado en volver a tener trato con México... sobre todo pensando que existen negociaciones que están detenidas para un eventual tratado de libre comercio con aquel país”, expresó.

Recordó que la mayor parte de los países están en favor de México en este conflicto, pues las acciones de Ecuador fueron excesivas.

“El conflicto podría escalar con un distanciamiento de tipo económico por parte de México, pero como no existen acuerdos comerciales muy

específicos que nos condicionen algún tipo de tratamiento especial en tanto a libre comercio, entonces creo que lo más grave ya sucedió”, dijo.

Sostuvo que las peores consecuencias ya se están observando con la ruptura de las relaciones diplomáticas y el retiro del staff diplomático mexicano, las cuales son las mayores represalias que se pueden tomar en este tipo de circunstancias.

Por otra parte, David García, catedrático de la FES Aragón, refirió que tras la salida del personal diplomático México deberá nombrar una embajada aliada para garantizar la protección de nuestros connaciona-



les en territorio ecuatoriano.

Mencionó que gran parte de este conflicto se debe a la simpatía de López Obrador por Rafael Correa, expresidente de izquierda socialista, relacionado con algunos de los cuadros más destacados de Morena, de ahí que esta relación no sea bien vista por la administración actual.

“Desde diciembre del año pasado se encontraba en la embajada de México en Ecuador Jorge Glas (ex-vicepresidente de ese país, acusado de corrupción), quien todavía está considerado en calidad de asilado político por autoridades de nuestro país”, señaló.

Y es que la entrada de fuerzas ecuatorianas en la embajada mexicana, fue precisamente para llevar a cabo el arresto de Jorge Glas.

#### REGRESAN A CASA

“La inmunidad de la embajada y del personal diplomático fueron violadas flagrantemente”, acusó ayer la canciller Alicia Bárcena tras recibir en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al personal de la legación mexicana en Quito, quienes fueron evacuados de ese país en aerolíneas comerciales.

En conferencia de prensa tras recibir a la embajadora Raquel Serur y su personal, que dejó la representación mexicana luego de una cadena de hechos que iniciaron con la declaración de persona non grata contra Serur, la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores reconoció a los diplomáticos.

“Quiero reconocer a todas ellas y ellos que defendieron, arriesgando su propia integridad física, nuestra embajada en Quito [...] Esto es algo que ni en las peores épocas de las dictaduras había sucedido”, resaltó.

#### ANTECEDENTE

- En su conferencia *Mañanera* del miércoles pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo alusión al asesinato del antecesor de Daniel Noboa, mandatario de Ecuador, en la candidatura presidencial de ese país, Fernando Villavicencio, fallecido en 2023, lo que provocó la declaración de persona non grata contra la embajadora mexicana en Quito.



Iremos a todos los foros multilaterales, regionales o internacionales que correspondan para que realmente esto se condene por toda la comunidad internacional... Ustedes se imaginarán lo que es dejar tu vida; una vida que habías planeado en un país y tener 48 horas para abandonarlo”

**ALICIA BÁRCENA**, canciller







**A SALVO.** Los representantes mexicanos en Ecuador llegaron ayer a la Terminal 2 del AICM, luego de que fueran evacuados de ese país.

